

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

MANCOMUNIDAD SAGRA ALTA

ILLESCAS

Aprobado inicialmente por el pleno de la Corporación, en sesión de fecha 3 de noviembre de 2010, el expediente número 1 de 2010 sobre modificaciones de créditos, por el que se conceden suplementos de créditos con cargo a mayores ingresos y remanente líquido de Tesorería, en el presupuesto del ejercicio de 2010, se expone al público, durante el plazo de quince días hábiles, el expediente completo a efectos de que los interesados que se señalan en el apartado 170 del Real Decreto Legislativo 2 de 2004, de 5 de mayo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, puedan examinarlo y presentar reclamaciones ante el pleno de la Corporación, por los motivos que se indican en el apartado 2 del mismo artículo.

En el supuesto de que en el plazo de exposición pública no se presentaran reclamaciones, el expediente referenciado se entenderá definitivamente aprobado, por lo que en previsión de no existencia de reclamaciones, se procede a su resumen por capítulos:

1.- Conceder suplemento de crédito en la partida que se detalla, cuyo resumen es el siguiente:

APLICACIÓN	DENOMINACION	CONSIGNACIÓN ANTERIOR	MODIF. CREDITOS	TOTAL CONSIGNACIÓN
32251 130008	PLAN DE ACCION LOCAL Y AUTONOMICO. (RETRIB.) (09-10)	0,00	66.960,00 (Salarios)	66.960,00
32251 1600010	PLAN DE ACCION SOCIAL Y AUTONOMICO (SEG. SOCIALES)	0,00	44.640,00 (S.S.)	44.640,00
721 13002	AGENDA 21 LOCAL (Auditoria)	0,00	21.000,00	21.000,00
	TOTALES.....	0,00	132.600,00	132.600,00
Total propuesta de modificaciones de créditos			132.600,00	

2º.- Financiar las expresadas modificaciones de la siguiente forma:

DESCRIPCION			EUROS	
Con cargo a nuevos/mayores ingresos				
APLICACIÓN	DENOMINACION	CONSIGNACIÓN ANTERIOR	NUEVOS INFGRESOS	TOTAL
45520	TRANSFERENCIAS CONSEJERIA PRESIDENCIA Y EMPLEO	0,00	111.600,00	111.600,00

Con cargo al remanente líquido de tesorería:	
A) REMANANETE LÍQUIDO DE TESORERÍA PARA GASTOS GENERALES.....	21.000,00
Total financiación de modificaciones de créditos	132.600,00

RESUMEN

TOTALES MODIFICACIONES CREDITO	132.600,00
TOTAL PROPUESTA MODIFICACIÓN DE CRÉDITO	132.600,00

Illescas 10 de diciembre de 2010.-El Presidente, Alejandro Pompa de Mingo.

N.º I.- 12916